



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 184 - 2015

09 MAR. 2015

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Secretaría General N° 138-2015 de fecha 09 de febrero de 2015, se encarga las funciones de la Administración del Parque José María Arguedas "El Migrante" a Don HUALBERTO ENRIQUE GOYZUETA ANTAYHUA, Supervisor de Parques Zonales A, B, y C de Ancón de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que en razón a las necesidades del servicio por el reordenamiento de personal, debe darse por concluido el encargo de funciones referido en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha el encargo de funciones de la Administración del Parque José María Arguedas "El Migrante" a Don HUALBERTO ENRIQUE GOYZUETA ANTAYHUA Supervisor de Parques Zonales A, B, y C de Ancón de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, a que se refiere la Resolución de Secretaría General N° 138 - 2015 indicada en el primer considerando.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° A: Para Conocimiento y cumplimiento con Transcripción N° 09 MAR 2015

Atentamente. [Signature]

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HURTADO HERRERA Secretario General SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA